



Resolución D.G.S.A. n° 1131/2019

EXP-496/2019

Montevideo, 14 de octubre de 2019.-

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

VISTO:

estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n°17/2019** dispuesta para la contratación del **servicio de mantenimiento de extintores, sistema de detección e hidráulica, componentes de las medidas contra incendios** en varias sedes del Poder Judicial para el ejercicio 2020;

CONSIDERANDO:

I) que el día 13 de junio de 2019 se realizó la apertura de ofertas, y cumplidas las formalidades de estilo y previa confección del cuadro comparativo y del informe técnico (fs.112 a 120), se remitió el expediente a informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la que se expide en los términos que surgen de fs. 124, aconsejando adjudicar el total de ítems conformando los tres grupos definidos a la empresa José Augusto Murillo;

II) que el gasto se encuentra dentro de los necesarios para el ejercicio 2020 y oportunamente se dispondrá la afectación presupuestal con cargo a la Financiación 11 "Rentas Generales", Programas 202 y 203, Objeto del gasto 271;

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 del T.O.C.A.F. y en las Acordadas números 7166 del 30 de noviembre de 1992, 7523 del 26 de julio de 2004 y 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, la **Licitación Abreviada n° 17/2019** dispuesta para la contratación del **servicio de mantenimiento de extintores, sistema de detección e hidráulica, componentes de las medidas contra incendios para el ejercicio 2020**, en sedes del Poder Judicial que surgen del listado anexo II de fs. 23 a la **empresa JOSE AUGUSTO MURILLO LOPEZ, RUT 218222060013**, por el precio total **mensual de \$ 122.854 IVA incluido**, de acuerdo al siguiente detalle

Localidad	Sede	Dirección	Costo mensual	Costo mensual + IVA
Montevideo	CESERPE	Carlos Gardel 1220	\$ 5.600	\$ 6.832
Montevideo	División Remates/Depósito Archivo Central	Alfonso Lamas 5245	\$ 7.400	\$ 9.028
Montevideo	Proveeduría/Reproducción Documental/otras	Río Branco 1470 / Mercedes	\$ 7.700	\$ 9.394

Montevideo	Suprema Corte de Justicia	Pasaje de los DD. HH. 1310	\$ 5.200	\$ 6.344
Montevideo	Palacio de los Tribunales y Sala Constitución	Pasaje de los DD. HH. 1309	\$ 7.600	\$ 9.272
Montevideo	DIVIN/DITEC	Soriano 1287	\$ 7.800	\$ 9.516
Montevideo	Varias oficinas	San José 1132	\$ 7.000	\$ 8.540
Montevideo	Jdos. Ldos. de Flia. Esp. y Jdos. Ldos. de Familia	Av. Rondeau 1726 y 1750	\$ 6.900	\$ 8.418
Montevideo	Defensoría de Familia	Uruguay 941	\$ 5.800	\$ 7.076
Montevideo	Jdos. Ldos. de Trabajo	25 de Mayo 521/523	\$ 8.000	\$ 9.760
Montevideo	Defensoría Pública en lo Criminal	Misiones 1295	\$ 6.000	\$ 7.320
Montevideo	Centro de Justicia Penal	Juan Carlos Gómez 1236/1240	\$ 7.700	\$ 9.394
Montevideo	Archivos Penales	Juan Carlos Gómez 1235	\$ 5.500	\$ 6.710
Maldonado	Centro de Justicia de Maldonado	Florida y Solis	\$ 12.500	\$ 15.250

El **monto total adjudicado** en la presente licitación para **ejercicio 2020** asciende a la suma de **\$ 1.474.248 impuestos incluidos** (pesos un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho), sin perjuicio del ajuste y del uso de la opción de prórroga para el ejercicio 2021.-

2º.- El gasto se atenderá con cargo a la Financiacón 11 “Rentas Generales”, Programa 203, Objeto del Gasto 271.-

3º.- Con noticia a División Arquitectura, pase por su orden a División Contaduría, para su conocimiento y remisión a la intervención de la Auditoría del Tribunal de Cuentas y a División Administración para su notificación y oportunamente, emita la orden de compra.

Cumplido, vuelvan.-



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

ghb